

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4973.

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 20 de Febrero de 1867.

Los Dres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Sección editorial.

### ASOCIACIONES MERCANTILES de enseñanza y recreo.

Conclusión.  
Pero por circunstancias que no nos permitimos explicar, queremos que nuestros argumentos en este asunto fueran puramente prácticos, que nos evitaran razonamientos y perifrasis; queremos predicar decisivamente y con el ejemplo.

Hoy podemos hacerlo con solo presentar a nuestros lectores lo que en otros países se ha realizado, con solo citar una asociación que hemos escogido para modelo, pero que tiene no obstante en Suiza y en Alemania muchas hermanas de igual organización, de muy parecidas condiciones.

Esta asociación, joven todavía y sobre cuyos resultados nos atrevemos a llamar hoy la atención de los comerciantes españoles, respondiendo de los datos que presentamos, es la *Sociedad de jóvenes negociantes de Basilea*.

Se compone de miembros honorarios, miembros libres y miembros efectivos. La primera categoría, poco numerosa, la forman en su mayor parte personas que han sido antes miembros efectivos y que tuvieron entonces ocasión de prestar a la Sociedad señalados servicios; no ejerce gran influencia sobre la marcha de la Sociedad, y podría suprimirse sin que de la supresión resultara notable embarazo. No sucede lo mismo con la segunda clase, la de los miembros libres (*Freie Mitglieder*) que son jefes de casas de comercio y otras personas de posiciones diversas, las cuales no desdennan el frecuente contacto con la juventud y prueban a la Sociedad su simpatía pagando una contribución anual de 80 reales. No se hallan obligados a ninguna otra cosa, y aunque hay algunos que demuestran su interés de una manera más activa, la mayor parte de ellos se contentan con disfrutar en algun caso las ventajas de socios. El número de los miembros activos llega hoy a 89, resultando, por lo tanto, que estos miembros proporcionan a la Sociedad anualmente la suma de más de 7,000 rs., sin la cual no podrían hacerse muchos de los gastos actuales.

Los miembros efectivos ó activos no pasan de 180. Son casi todos dependientes del comercio propiamente dicho, ó hijos de negociantes; algunos como el actual presidente, señor Olbrecht, han adquirido y gozan ya una posición independiente, pero siguen siendo fieles a la Sociedad y prestándola una cooperación que encarece ahora su ya considerable experiencia.

El año pasado los recursos de la

Sociedad, comprendiendo la aportación de los socios libres, no pasaron de 16,000 reales; este año serán algo mayores.

Con esta insignificante cantidad, bastante menor que la que reúne cualquiera de nuestros círculos; con esta cantidad exigua, admírense nuestros lectores, ofrece la Sociedad a sus miembros lecciones de lenguas inglesa, francesa é italiana, así como de teneduría de libros. Es verdad que los socios tienen que pagar la mitad de los gastos; pero como las lecciones no suben de precio porque sean más o menos los discípulos, y como estos pasan en todas las aulas de una docena resulta insignificante el estipendio que entregan. Hay en este momento 43 discípulos de inglés (en dos clases) 20 de francés, 17 de italiano y 24 de teneduría de libros. Además de esta enseñanza remunerada, la Junta directiva de la Sociedad solicita de algunos profesores, doctores ó publicistas que abran para los socios algun curso gratuito a semejanza de lo que acontecía en el Ateneo de Madrid. Suelen versar estos cursos sobre historia, economía política, ciencias, artes ó asuntos más especiales. A ellos pueden concurrir todos los socios, y concurre en efecto gran número de ellos, habiendo siempre personas distinguidas y eminentes que tienen á honra dirigirse palabra á aquella laboriosa agrupación.

Como complemento de estas enseñanzas se ha establecido hace tiempo en la Sociedad una reunión semanal, en la cual, bajo la presidencia de un miembro libre ó de un miembro activo, discute aquella juventud sobre puntos interesantes, habiendo obtenido tal éxito el pensamiento, que las reuniones están concurrencias, y que, varias sociedades análogas de Alemania, han imitado inmediatamente a los *Jóvenes negociantes de Basilea*. De modo, que sin mencionar ahora el gimnasio que dentro de la sociedad han formado, ni los trabajos de taquigrafía á que también se consagran con buen resultado, vemos ya que mientras hay países de todos nosotros conocidos, donde los círculos apenas tienen más objeto que el de recreo, mientras hay en esos países provincias donde la juventud comercial y la de todas las profesiones, se reúne a las tres de la tarde para jugar al billar ó a los naipes siempre que puede, nada más que hasta las doce de la noche mientras hay en otras provincias jóvenes ilustrados que desean progresar y ni aun llegan á reunirse, en Basilea, población de 30,000 almas, aprenden los jóvenes en una sociedad que recauda 16,000 rs., desde el arte de la conversacion, hasta la dialéctica!

No referiremos ahora las ventajas que sociedades del género de la que

nos ocupa alcanzan en Suiza, poniéndose en relación con otras de igual índole; tampoco nos estenderemos en manifestar que, para excitar la emulacion entre los jóvenes negociantes y comerciantes, se apela en Alemania á concursos generales cuyos temas proponen y juzgan mancomunadamente varias sociedades afines; pero si diremos que el círculo de Basilea, que hemos citado como modelo, ha constituido con los pobres recursos de que se ha hecho mérito, una biblioteca de más de 400 volúmenes, y sobre todo un museo de muestras, cosa indudablemente útil para comparaciones y estudios prácticos, medio de enseñanza que creemos muy conveniente en asociaciones mercantiles, pues por enterado que se halle el dependiente ó el comerciante ya establecido de los géneros á que se dedica, hallará mientras viva nuevos productos que examinar, y deberá aprovechar las ocasiones de conocer también los ramos en que no se ocupa.

Así lo ha comprendido y á tales ventajas ha llegado un puñado de jóvenes en una población menor que Sevilla, menor que Valencia y que Málaga, y que Murcia, y que Granada, y que Valladolid, y que Zaragoza, y que Córdoba y que tantas otras.

¿Será posible que en España, con una inteligencia natural que nada nos permite envidiar á los extranjeros, no tengamos nunca la dicha de establecer sociedades semejantes, de verlas estenderse y dar para todas las edades sazonados frutos de una manera igual y permanente? — G.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Ha llegado á la corte procedente de nuestra escuadra del Pacífico el bravo teniente de navío D. Salvador Llagat y Lobo, que ha estado en aquella campaña desde que se rompieron las hostilidades con las repúblicas americanas.

La Gaceta publica una real orden expedida por el ministerio de la Guerra concediendo el empleo de capitán de caballería al teniente más antiguo en el arma don Roque Aguiar y Rubio.

Han sido admitidas las dimisiones que han presentado los señores marqueses de Perales y D. Ponciano Ponzano de los cargos de jurados de clase en la exposición universal de París, y nombrados para reemplazarlos los señores conde de Moriana y marques de Almaguer.

Por la vía de los Estados Unidos hay noticias de la Habana del 25 de enero. Habían llegado á la capital de nuestra Antilla el Sr. D. Luis Arcego y ministro

de la casa imperial de Méjico en misión de Maximiliano á los Estados Unidos, el baron Didelot, almirante de las fuerzas navales francesas que van á reunirse en el golfo mejicano, y 2 buques de guerra anglo-americanos, á bordo de los cuales va la misión representada por el hijo de Mr. Seward y que había estado en la isla de Haití.

En la Habana se había verificado una numerosa reunion de comerciantes para pedir que se declare aquel puerto puerto de tránsito y depósito de algodon. La crisis financiera iba mejorando y la tranquilidad era completa en toda la isla.

Dica La Epoca:  
El 15 ha salido la señora duquesa de la Torre para reunirse con su esposo, el capitán general señor Serrano, que ha debido ya llegar á uno de los puertos de la Península.

El Excmo. señor cardenal arzobispo de Burgos se ha agravado un tanto su enfermedad que desde hace días le tiene postrado en cama.

Ha llegado á Palma de Mallorca procedente de Malton el vapor de Guerra *Le-panto*.

Los periódicos de Santiago de Chile han publicado los siguientes documentos importantes para España:

El encargado de negocios de Francia al ministro de relaciones exteriores de Chile, «Santiago 20 de enero de 1867.

Sr. ministro:  
En conformidad con las órdenes que he recibido del gobierno del emperador, tengo el honor de dirigir á V. E. el texto de un memorandum, redactado de común acuerdo entre los gabinetes de París y de Londres, y en que se precisan las condiciones que permitirán á Chile y á España terminar sus diferencias de la manera más equitativa.

Este memorandum, comunicado por los representantes de Francia y de la Gran Bretaña al gabinete de Madrid, ha obtenido la entera adhesión de este último que ha declarado aceptar con placer los buenos oficios de las dos potencias para facilitar un arreglo sobre las bases que ellas le indicaban. El gobierno del emperador no podría poner en duda que el gobierno de Santiago considerará á su turno como perfectamente honorable el arreglo que ha creído poder proponer con la misma confianza á una y otra potencia, y si su expectativa no sale frustrada se felicitará de haber podido contribuir al restablecimiento de la paz y creará haber dado á Chile con esta circunstancia una muestra más de su interés amistoso y benévolo.

MEMORANDUM. — (TRADUCCION.)  
España considera que Chile ha ofendido su honor y que se le ha denegado satisfacción.

Chile niega haber dado un justo motivo de queja á España y sostiene que, en todo caso, las esplicaciones que ya ha da-

do constituyen una satisfacción suficiente.

Parece inútil entrar en los detalles de la diferencia que se ha producido, porque la potencia amiga cuyos buenos oficios han sido aceptados, no tiene la misión de criticar ó discutir los actos que han traído las dificultades, sino buscar un arreglo de esas dificultades que pueda ser honorablemente aceptado por las partes contendientes, y pensamos que tal arreglo podría efectuarse y que podrían restablecerse las relaciones amistosas entre los dos países por medio de un cambio de notas.

Chile declararía que no ha tenido por su parte intención de ofender á España, cuyo honor y dignidad respeta, que desea permanecer en relaciones de amistad con ella, que considerando su tratado de paz con esta potencia como si no hubiera sido anulado por la declaración de guerra, desea que este tratado sea mirado como en pleno vigor y se compromete á observar sus disposiciones.

España declararía que reanuda con gran satisfacción sus precedentes relaciones de amistad con Chile, y que olvidará las circunstancias que han producido su suspensión momentánea. Ella declararía también que no tiene ninguna mira de conquista ó adquisición territorial en América y que no busca ninguna influencia esclusiva en las repúblicas americanas, cuya independencia y autonomía respeta.

Después del cambio de estas notas se confirmaría el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, segun es uso, por un cambio de salud que tendría lugar en un puerto chileno. El pabellon español sería allí enarbolado y saludado por Chile con veinte y un cañonazos, que serian inmediatamente devueltos tiro por tiro por un buque de guerra español.

Está conforme. — (Firmado.) — Flori.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Dublin, 16. — En el condado de Kerry reina calma, habiendo desaparecido los temores de trastornos.

Las tropas exploran los bosques de Killarney.

En el resto de Irlanda reina tranquilidad.

Dicese que el jefe del movimiento es el célebre teniano Stephens.

Paris, 16. — El comandante de los buques de guerra franceses de estacion en el Callao ha enviado un despacho á su gobierno manifestando confianza en que el Perú hará la paz con España.

El «Monitor prusiano» publica una resolución de la conferencia de delegados de los Estados del Norte autorizando á Prusia á someter al Parlamento el proyecto de Constitución y á tomar las medi-

(374)

— ¡Me trae noticias de tu hijo?  
— De Taloché? No por cierto.  
— ¿Dónde está?  
— Lo ignoro, repuso Larissolle alarmado á su vez por tan bruscas preguntas.  
— ¿Cuándo le has visto?  
— ¿Yo?... Hace... cuatro días. ¿Y yo?  
— El mismo tiempo: su ausencia me inquieta.  
— El gigante movió su cabeza con aire reflexivo, y dijo:  
— ¡Cuatro días sin venir á veros! En efecto, no es natural. ¡Si esos bribones habrán hecho alguna atrocidad con él?  
— ¡Rayos del cielo! murmuró con roncado acento. ¡Si tal supiera!  
— Si no venias á hablarme de él, ¿á qué venias?  
— ¡Oh! De otro negocio que, digais lo que se os antoje, he sabido redondear. ¡El infame Martel está en París!  
— ¿Ha osado?...  
— Como os lo digo.  
— ¡Entonces, pobre de él! Porque se

(375)

lo puede venir impulsado por un designio criminal. ¡Ay de nosotros si no le detenemos á tiempo!  
— Ya está hecho.  
— ¿Qué dices?  
— Digo, que salvo vuestro consentimiento, he pagado al traidor en su propia moneda. Está en nuestro poder.  
— ¿En lugar seguro?  
— Y en el cual yo soy el rey. En la taberna de las Virtudes.  
— ¿Y en buenas manos?  
— Entre los mismos á quienes él burleó, y que por lo mismo no le dejarán escapar. Le guardan Passepoil y Bocamiel.  
— Bien, bien.  
— Luego, para mayor seguridad, encontré en su bolsillo aquel frasquito que hace dormir. Ya sabéis, el que usó contra vos en casa de la pobre Flora...  
— ¡Oh! ¿Qué has hecho?  
— Aplicárselo á la nariz sin separárselo hasta que le he visto dormido.  
— ¡Tranquilizos, no despierta tan fácilmente! Hablamos del chico.

(378)

se había cuidado de quitar, hacia tan confusa la luz, que apenas dejaba distinguir á los dos camaradas recostados sobre la mesa y con una botella vacía entre ambos.  
— ¿Y nuestro hombre? preguntó Larissolle.  
Ambos levantaron con trabajo la cabeza, y el tartamudo murmuró con flema:  
— ¡Aun du... duerme el sueño de la inocencia!  
Jorge se dirigió rápidamente al narcotizado, colocó la mano en su frente y trató de levantar su cabeza, que volvió á caer inerte sobre su pecho.  
— ¡Alumbra! dijo con agitación.  
Larissolle acercó entonces el candelero con lo poco que restaba de la bujía. Los otros dos permanecieron tranquilamente en sus puestos.  
El doctor desató las manos del caballero y buscó el pulso.  
— ¡Nada! murmuró.  
Llevó la mano bajo los vestidos del prisionero y la apoyó sobre el corazón.

(374)

— ¡Cómo! Osareis...  
— ¡Ya lo creo, y puesto que sois tan curioso, voy á instruiros de nuestro plan. Aprovechando vuestras lecciones, voy á haceros aspirar este frasquito, lo que os producirá un sueño agradable y profundo. Después, y mientras estos amigos os vigilan, iré yo á casa del doctor.  
— ¡No, por piedad!  
— ¡Lo siento mucho, pero nuestro programa lo exige; no puedo alargarle en nada.  
— ¡Ah! ¡Es todo un complot con ese infame americano!  
— ¡Estais en un nuevo error. El ignora todo esto, porque acá, entre nosotros, es un hombre tan cándido y tan absurdamente generoso que hubiera sido capaz de oponerse; pero ahora no nos atrevemos á llevar mas adelante el asunto sin darle cuenta de vuestro regreso para que él decida de vuestra suerte.  
— ¡Por piedad, no le traigais! ¡No quiero verle! Decidid vosotros mismo. ¿Aun puedo ser rico; aun puedo partir con vosotros una fortuna...  
47



das necesarias para defenderlo delante del Parlamento.

Dicen de Florencia que se cree allí que las nuevas elecciones darán la victoria á los candidatos ministeriales y que el rey conferirá ensignida al señor Rattazzi y al general Ciaudini la misión de formar un nuevo gabinete.

Las últimas noticias de Nueva-York no dejan duda alguna de que se ha abandonado el proyecto de acusar al presidente Johnson, porque el Senado ha reconocido que no tenía poder para destituirle mientras durasen los debates de la acusación.

El comité militar para la defensa nacional en Inglaterra, está discutiendo un nuevo plan de fortificaciones basado en casa-matas de hierro.

La Cámara de representantes de Washington ha aprobado un proyecto de ley estableciendo el estado de sitio en los diez Estados del Sur y colocándolos bajo el régimen de las autoridades militares.

Cartas de Constantinopla del 9 de febrero aseguran que el gobierno francés ha inducido al otomano á que haga á los cristianos todas las concesiones compatibles con su dignidad que la situación hace indispensables.

El gobierno ruso ha resuelto suministrar la lugartenencia de Polonia desde primero de mayo. El reino de Polonia estará como el círculo militar de Varsovia bajo las órdenes del gobernador general.

Un periódico italiano, *Il Diritto*, asegura que 72 diputados de la oposición han firmado un manifiesto dirigido á la nación.

Dicen de Florencia que el proyecto de ley sobre libertad de la Iglesia y enagenación de los bienes del clero será reformado antes de presentarse de nuevo á las Cámaras.

Las últimas noticias de Irlanda recibidas por el correo dicen que se han hecho prisiones en Dublin y en otras poblaciones de Irlanda. Se han cogido depósito de armas. Reina grande agitación en Dublin.

El gran duque de Baden se niega á ratificar el convenio militar de Stutgard y el gran duque de Hesse no ha decidido todavía si lo aprobará ó lo rechazará.

La *Gaceta de la Cruz* anuncia que está ajustado definitivamente el tratado entre los cuatro Estados de Alemania del Sur.

Dicen de Copenhague que el viaje á Atenas del príncipe Carlos donde debía tomar la regencia durante la ausencia del rey Jorge, se ha suspendido por ahora. Lo cual indica que el rey de Grecia no saldrá por ahora de su reino.

Por efecto de la nueva organización dada á la caballería del ejército francés se ha disminuido en 38 escuadrones.

El gobierno inglés ha mandado que se dirijan apresuradamente algunos buques de guerra á las costas de Irlanda con tropas de desembarco.

*L'Avenir national* publica un despacho, según el cual, Francia, Austria y Rusia han obtenido del sultán importan-

tes concesiones en favor de los cristianos de Oriente.

Un despacho de Corfú del 9 de febrero recibido por el *Tiempo* de Paris, anuncia que la insurrección de Creta no está de modo alguno vencida. Mustafá-bajá, á su regreso de la Canea, ha sido atacado por los spakiotas en un desfiladero entre Imbros y Askypio. Los turcos han sido batidos y experimentado grandes pérdidas. Los insurgentes vencedores han ocupado á Promelo. Otra gran victoria han alcanzado los patriotas en Anoghi. Se habla de 1,500 turcos muertos, incluso su general.

La disolución del Parlamento italiano ha producido grande agitación en Italia, habiéndose verificado muchas reuniones particulares de diputados.

La crisis ministerial en Italia continúa. Ha sido aceptada la dimisión del señor Jacini, ministro de Trabajos públicos. También lo han sido las de los señores Sojaloja y Borgatti. El rey no ha aceptado todavía la dimisión del señor Bertini. Espérase un manifiesto del gobierno después de la reconstitución del gabinete.

Créese en Londres que las resoluciones del gobierno relativamente á la reforma electoral no se adoptarán sin modificaciones por el Parlamento, y que el gabinete aceptará todas las enmiendas que crea justas y razonables.

Las sesiones de las Cámaras en los Estados-Unidos están ofreciendo un espectáculo lamentable. Cada día se agrían mas las pasiones y los debates se convierten en disputas personales.

El representante de Juárez en Washington ha advertido al pueblo anglo-americano que circulan bonos mejicanos falsos por los Estados-Unidos.

El baron Carlos de Rothschild ha sido elegido por la ciudad de Francfort miembro del Parlamento para la confederación de Alemania del Norte. De 5732 votantes han votado en favor del baron, que es enemigo de la dominación prusiana en Francfort, 5300.

Noticias de Nueva-York dicen que la legislatura de Luisiana ha determinado reunir una convención para modificar la constitución á fin de emancipar el Estado de la dominación de los radicales.

El comité judicial continúa á puerta cerrada sus deliberaciones sobre la acusación del presidente Johnson. Corre el rumor de que el general Butler y otros radicales quieren proponer la acusación del general Grant.

Conforme á la nueva organización del ejército francés, la guardia nacional móvil la formarán no solo los individuos que hayan servido cuatro años en la reserva sino tambien los que se hayan redimido del servicio por dinero. Esta guardia nacional quedará sometida á revistas, ejercicios y reuniones periódicas, cuya duración no podrá exceder de quince días por año. Se organizará por departamentos en compañías, batallones, escuadrones y batallas. Los afiliados en la guardia nacional móvil podrán contraer matrimonio sin necesidad de permiso de las autoridades militares.

El *Times* de Nueva-York de 28 de enero vuelve á asegurar que el objeto del viaje del hijo del Sr. Seward y del almi-

rante Porter, que le acompaña, es la compra de la muy conocida bahía de Samaná, en la isla de Santo Domingo, uno de los mejores puertos de las Antillas, pues á él tienen que ir á recalar todos los buques mercantes que van de Europa al golfo mejicano.

El conde de Bismark se presentó el viernes de la semana pasada en el banquete de despedida de los plenipotenciarios de los Estados del Norte encargados de acordar el proyecto de Constitución de la Confederación del Norte, y pronunció un brindis en honor de los príncipes alemanes, de las ciudades alemanas y del pueblo alemán. El sábado, al mediodía, firmaron los plenipotenciarios el tratado en el palacio de Negocios extranjeros. Aquellos volverán á Berlin para cuando se abra el Parlamento.

Una correspondencia financiera de Paris da curiosos detalles de la situación de los mercados financieros en la última semana. Todos han presentado el mismo lisonjero aspecto, por consecuencia de causas que no es posible desconocer. Bajo el punto de vista comercial figura entre ellas en primer término el precio del dinero: la situación de los bancos es cada día mas favorable á la disminución del descuento. El último balance del banco de Francia presenta un fenómeno curioso: la caja asciende á 700 millones próximamente, y la cartera y la circulación acusan disminuciones considerables. Pero sobre todas las naciones pesan los mismos temores: si la lucha se empeña, será general. De aquí que en todas partes la inquietud y la desconfianza sean las mismas. Las lisonjeras cifras que hoy consiguen las cotizaciones bursátiles, pueden desaparecer mañana para hacer lugar á otras que retraten el fondo de la situación: el desaliento.

Gaceta.

Causa notable.—Parece que ya se ha acordado por el Juzgado de la izquierda que pasa á la comisión militar el proceso instruido con motivo del horrible asesinato del que se cree ser Juan Rodríguez. No obstante, como este auto se consulta con el Tribunal Superior, tal vez tarde algunos aunque pocos días el que se lleve á efecto.

Programa.—El de la función que como hemos dicho repite el sábado la Sociedad infantil, se ha adicionado con la linda zarzuela del señor Maraver titulada *Venganza infantil*.

Bailes de máscaras.—Según se nos dice se trata de dar cuatro bailes de máscaras en los salones del café del Recreo, en los días del próximo Carnaval y domingo de Piñata, para lo cual se adornarán dichos salones convenientemente y se contratará una escogida orquesta.

Limpieza.—Es preciso, si queremos el mejor aseo de la población, que el vecindario contribuya á ello por su parte, ó al menos que se abstenga de arrojar á la vía los desperdicios de las casas fuera de los sitios en que deben de ser recogidos por los carros de la limpieza. No debemos exigir que todo se haga oficialmente, sino contribuir cada uno en su esfera al bien y mejora del pueblo que nos vio nacer. Si por el contrario, no solo no ayudamos sino que

contrariamos los preceptos de los bandos de policía, por indiferencia ó apatía, entonces no debemos extrañar que nos echen en cara los que nos visiten la falta de aseo que por algunas partes se observa.

Contra-gorras.—El gremio de maestros de esta capital, siguiendo el ejemplo del de Madrid, se ha puesto de acuerdo para darse sus individuos á conocer los nombres de los deudores recalcitrantes, á fin de que no encuentren quien les sirva de interín no paguen sus adeudos. Para ello se cambiarán las libretas con los nombres de aquellos. Si esto se lleva á rigor no faltará quien tenga que apelar al traje socorrido de nuestro padre Adán.

Ya pasó.—Concurridísimos y animados se vieron ayer desde temprano los alrededores del convento de Santo Domingo de Scala-casi, donde se celebraba la romería de San Alvaro, por las alegres reuniones que lo circundaban. Por la tarde ofrecía una bella perspectiva el camino, en el que no faltaban las indispensables botas y el caracolito con que se acostumbra recibir al que á caballo se dirige á ese sitio en tal día. Al ver la alegría que en algunos círculos reinaba, no faltaba quien dijera para sí, ¡que felices son los que lo son!

Orador sagrado.—Ha sido nombrado predicador de S. M. el señor don Rafael de Sierra, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Industria.—El 28 del corriente es el señalado para la junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Fusion carbonifera y metalifera de Belmez y Espiel, que tendrá lugar en Madrid, cuesta de Santo Domingo núm. 2.

Suministros.—Se ha dado de término por el señor Gobernador á los Alcaldes de la provincia hasta el 24 del corriente para la remisión de los estados quincenales del precio de los especios de suministros en los pueblos cabezas de partido.

Muchos no lo necesitan.—El que aunque este Carnaval un disfraz en el establecimiento de D. Lázaro Rubio, calle de Letrados, obtendrá una entrada para los bailes de máscaras en la plaza de toros.

Aves de rapina.—En una de las últimas noches fueron robadas por unos desconocidos dos yeguas de la ganadería de D. Juan Antonio de Luna vecino de Guadalcázar.

De fuera vendrá.—Por el señor Gobernador de esta provincia se encarga la detención de Juan Manuel Madiera ó Santo Añad, procesado por homicidio.

Trabajo literario.—Nada mas curioso que las observaciones que la presencia del Vesubio y el examen de las ruinas de Pompeya inspiraban al célebre Moratin, cuando visitaba el uno y recorria las otras, á fines del siglo último. Este curioso trabajo literario, que hasta ahora se conservaba inédito, verá la luz pública dentro de un breve plazo. *La Revista de bellas artes* ha comenzado á reproducir algunos fragmentos de la obra de nuestro inmortal compatriota, y ofrece insertar en los números sucesivos otros no menos interesantes que los que ya conoce el público.

Que la examinen bien.—Se halla en Alcey el señor gobernador de la provincia de Alicante, acompañado de algunos funcionarios, con objeto de presenciar el ensayo oficial de una máquina para la elaboración de cigarrillos de papel. En la mis-

ma población y con el mismo objeto se halla una comisión régia compuesta del segundo jefe de la direccion de Rentas estancadas, un oficial de la misma dependencia y un ingeniero mecánico.

Curiosa publicacion.—Va á publicarse en la corte una galería universal de biografías y retratos de los personajes que se han distinguido mas en política, armas, religion, ciencias y artes, y de las familias reinantes desde 1848 hasta nuestros días, con un resumen histórico, geográfico, estadístico é industrial de todas las naciones. La importancia de esta colosal obra, la necesidad de conocer lo que interesa por la historia de los sucesos que puedan sobrevenir en la Europa, hará que su éxito sea inmenso. Libro verdaderamente histórico, en sus páginas estudiará el pensador lo que desea para interpretar los sucesos, el cual contendrá mas de 200 retratos, por separado del texto.

Café turco.—En Paris, cerca de la Esposicion, se va abrir uno que estará servido por señoritas turcas, eligiendo entre aquellas las mas bonitas. Muchos concurrentes tendrá y mayor número de turcas se tomarán en él diariamente.

Es literata.—La reina de Inglaterra va á publicar un libro escrito por ella, y actualmente se ocupa en hacer los grabados que han de servir de ilustración á la obra. S. M. británica publicó un año después de la muerte de su esposo un libro sobre meditaciones religiosas.

Condenados.—El número de reos que se hallan estinguendo sus respectivas condenas en el correccional de Sevilla, pasa de mil setecientos. Esta cifra es altamente desconsoladora y prueba la necesidad que hay de dar todo el desarrollo que sea posible á la instruccion pública. La instruccion suaviza los instintos, pone al hombre en condicion de poder apreciar sus deberes sociales y lo eleva de la resbaladiza senda del vicio, que es por lo que se camina á los presidios.

Muertes.—Desde el año 1800 hasta el 1861, han sido ajusticiados en Madrid 469 personas, según resulta de un estado muy curioso que publica la *España Contemporánea*. Este total lo componen una regicida, 2 parricidas, 19 homicidas, 14 por homicidio y hurto, 41 por en despojado, 40 por robo, 18 por delitos políticos, 18 por sospechosos, uno por encubridor de crímenes, 6 por hacer armas contra la justicia, 6 por propagadores de noticias falsas, y 333 por delitos desconocidos. Término medio anual, 7,416.

Riñas de amor.—Riñó en cierta primavera el edificio con la rosa; y ella por ser orgullosa y él, porque orgulloso era. Jamas guerra tan cruel—se vivió en los reinos de Flora—y eso, que el gelato la adora—y eso, que ella adora en él. Ella sus ojos plegaba, cuando venir le sentia;—él, de rabia maldecía—y con furia la agitaba.—Mortal era la querrela—y su destino cruel,—porque ella es la vida de él—y él es la vida de ella.—Tal vez lo pensaron bien—y al fin él dijo á la rosa: «quiero decirte una cosa»—y ella dijo: «yo, tambien.»—Empieza tú—el primero.—«pues entonces, no acabamos».—«los dos á un tiempo.»—«pues vamos los dos á un tiempo.»—«¡que quieroll!»—De entonces, desde que asoma—el día en revueltos giros—él le presta sus suspiros—y ella le presta su aroma.—«¿por qué entre amantes se traban—peñascos de tal rigor—cuando las riñas de amor—desde que empiezan acaban?»

—Lo sentimos, pero á gente como nosotros se la engaña fácilmente dos veces; tres, jamás. Así, pues, pertenecéis al doctor Hervey.

—Pues bien; dejadme al menos mi conocimiento. No empleéis ese narcótico, que abusando de él puede ser mortal.

—Basta de lamentaciones! replicó Boca-miel con rudeza. ¡Aplicadle ese frasco, ó yo me encargo de ello! ¡Y esa hora de apurar tranquilamente una botella!

—Entonces, á pesar de las instancias del prisionero, Larissole aplicó el frasco á su nariz, teniéndole allí largo rato para hacer el sueño mas profundo.

En cuanto le acercó, el sopor empezó á manifestarse, cortando la palabra en los labios del caballero; después su cabeza se inclinó, sus miembros languidieron, y quedó inerte.

—Está bien, dijo Larissole. Creo que no os dará gran trabajo su custodia. No le perdais sin embargo de vista, mientras voy á consultar al doctor.

dió Larissole vacilando, que no haya doblado la dosis al administrarle el narcótico.

Y estimulado por esta preocupación arrastró consigo al doctor, llegando en breve, por una marcha precipitada y aprovechando todos los atajos, á la taberna de los Grangeard.

Fielés á la consigna que habían recibido, todos los concurrentes permanecían en sus puestos sin subir á los dormitorios.

Larissole entró seguido del doctor y dijo á la tabernera:—¿Qué hay de nuevo?

—Nada sino que Boca-miel ha renovado tres veces la botella.

—Adelante, dijo Larissole al doctor. Y abrió la puerta de comunicacion con la otra pieza, volviéndola á cerrar tras ellos. Apenas se distinguían en ella los objetos por la nube de humo que habían arrojado las pipas de los dos bandidos. La botija estaba ya consumiéndose tambien, y el largo pábilo, que nadie

Pero ya Jorge no le escuchaba, tomando apresuradamente su sombrero, su abrigo y su botiquin de bolsillo.

—¡Vamos! exclamó.

—¿Adónde?

—A la taberna.

—¿A las Virtudes? ¿Y Taloché?

—Le buscaremos después. Salvemos ante todo á ese desgraciado si aun es tiempo.

—¡Cómo! Teméis... ¿Y el otro?

—Temo que le hayas dormido para siempre.

—Demonio!... Aunque después de todo, no se perdería gran cosa.

El americano no trató de herir la fibra sensible del bandido, eligiendo para convencerle este otro sistema:

—Ese hombre, dijo, como has reconocido tú mismo, no puede haber vuelto á Paris sino con un fin tenebroso, siniestro. Algo trama contra las personas que nos son queridas, contra nosotros mismos quizá, y es preciso que hable, que nos ilumine.

—¡Pardiez! Hablaré, á menos... añá-

—GIL te título Ayer me soldado y pregunté No, sé tendré que Cas un «En estren unos días saber qué No, no sé na, el que nervios lo Un pap so, mico! rece este m dicen, con Un mé nar al cad presentó el estaba tan se habría a—Strv atribucion rino; dice as, dar ví la llegada deros falso trjes repre los bayan american do W. Schb perencia. despus de nes, habia salió el 2 y se crea poficia. Pa do proso agente que dia hasta q por donde puidad. —Tontá do de W una mujer hijo, y con —«Desde constante da.» El j aprielo, p el primer dió ella si —Cons se Charme sion de los miento su cía ha com de prebas un racimo jándola un pueda ser un vaso lle mano se ha carbon en vaso en un operacion de una cos hermoso c No tenemos tojos que muchos qu jeto, pero c sayarlo á s gracias á s no deja na —Due rificarse e lar. Los do les es un en dos cha que es un un hombre habian oc tes. Se ign gular.

—Mató murió e ginia, una Nació en e reinado de de Pope, S tal vez no Tambien m de 130 año mas que u Fue esclav mond por —Ya la del pais caido en a nevada roj de un me que tanto supersticio mente deso pio, por la los pequen nombre de roja cayó Enero. —De n le acobaba la carida do á sus



Gil Blas. - Nuestro colega de este título publica los siguientes sueltos: Ayer me contaron esto: Un gallego cayó soldado y se echó a llorar. - ¡Lloras, le preguntaron, porque has caído soldado? - No, señor, lloro porque siendo soldado tendré que llevarme la cara todos los días.

Caó un periódico en mis manos y leo: «En extremo lánguido se encuentra hace unos días...» ¡Pobrecito! esclamo sin saber quién es, y abandono el periódico.

No, no se apure V., me dice mi patrona, el que está lánguido es el negocio de granos. - ¡Qué poca consideración con los nervios tienen mis colegas!

Un papá reñía á su hijo. - ¡Fao, golo-so, mico!... No sé á quien demonio se parece este muchacho. - A ti, papá, todos lo dicen, contestó el niño sollozando.

Un médico irlandés, llamado á examinar el cadáver de un hombre asesinado, presentó el siguiente informe: «El hombre estaba tan enfermo, que si no lo asesinan se habría muerto media hora antes.»

Sirve de mucho. - Una de las atribuciones principales del cable submarino, dice Le Courrier des Etats-Unis, es dar aviso de esta parte del Océano de la llegada de los enjeros infieles, mone-deros falsos y otros caballeros de indus-trias reprobadas, antes que los vapores los hayan desembarcado en las costas americanas. Un súbdito austriaco, llama-do W. Schart, acaba de hacer la triste ex-patriación. Huido del país de sus padres, después de haber robado 160,000 florines, había tomado el vapor Bremen, que salió el 2 del corriente de Southampton, y se creía ya libre de las pesquisas de la policía. Pero apenas desembarcado, ha sido preso y entregado en manos de un agente que no le abandonará noche ni día hasta que vuelva á tomar el camino por donde ha ido en busca de la impu-nidad.

Tontaina. - En el tribunal del conda-do de Westchester se presentó días atrás una mujer á declarar la conducta de su hijo, y con tono muy formal dijo al juez. - «Desde que nació mi hijo ha estado constantemente trabajando en la hacienda.» El juez, queriendo ponerla en un apuro, preguntó: - «¿En qué se ocupó el primer año?» - «En ordeñar,» respon-dió ella sin desconcertarse.

Conservación de la uva. - M. Rose Charmoux recomienda para la conserva-ción de los racimos de uva un procedi-miento sumamente sencillo y cuya efica-cia ha comprobado con un gran número de pruebas. Consiste simplemente en coger un racimo en buen estado de madurez de-jándole un tallo bastante largo para que pueda ser introducido cómodamente en un vaso lleno de agua, en la que de antemano se ha puesto en fusión un poco de carbón en polvo. Hecho esto, se coloca el vaso en un sitio seco, bastando esta sola operación para que el racimo se conserve de una cosecha para otra tan tierno y tan hermoso como cuando se acaba de cojer. No tenemos motivos para asegurar las ven-tajas que lleva este procedimiento á los muchos que se emplean con el mismo ob-jeto, pero creemos que vale la pena de an-sayarlo ya que cualquiera puede hacerlo, gracias á su sencillez, que verdaderamente no deja nada que desear.

Duelo marítimo. - Acaba de verifi-carse en Ostende uno bastante singular. Los dos adversarios, uno de los cuales es un escritor, se hallaban colgados en dos chalupas distintas. Su adversario, que es un conde, recibió un pistoletazo en un hombro. Los testigos y los remeros se habían ocultado en el fondo de los bo-tes. Se ignora la causa de este duelo sin-gular.

Matusalenés. - El día 7 de Enero murió en el condado de Nelson, en Vir-ginia, una negra á la edad de 136 años. Nació en el año de 1731, al principiar el reinado de Jorge II. Fué contemporánea de Pope, Swift y Bolingbroke, bien que tal vez no hubiese oído hablar de ellos. También murió en Richmond otra negra de 130 años de edad. No se había casado más que una vez y había tenido 35 hijos. Fué esclava hasta la evacuación de Rich-mond por los confederados.

Ya no es blanca. - En una carta del país de los grisonos se dice que ha caído en aquellas montañas una nueva nevada roja, que cubrió la tierra á mas de un metro de altura. Este fenómeno, que tanto ha impresionado á las personas supersticiosas, se ha explicado perfecta-mente desde la invención del microscopio, por la mezcla del agua congelada con los pequeños infusorios conocidos bajo el nombre de protozoos nivalis. La nevada roja cayó durante la noche del 3 al 4 de Enero.

De milagro volvió. - Un sacerdote acababa de predicar un sermón sobre la caridad, y pensando haber convencido á sus oyentes, dió el bonete al mona-

guillo, y le encargó que diese uno ó dos vueltas por la iglesia pidiendo para los pobres. El monaguillo volvió con el bonete vacío. Nadie le había dado un cuarto. - Gracias, Dios mio, exclamó el cura, gracias por haber permitido que vuelva al bonete, que no sé como entre gente tan honrada no ha habido quien se lo lleve.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 4 de Marzo de 1867, ante el Sr. Juez de primera instan-cia del distrito de la derecha y el Escri-bano D. Manuel Portera y Cámara, que ten-drá efecto en el salon alto de la Di-putacion provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Partido de Pozoblanco. - Villanueva de Córdoba.

Quinto de Navas bajas.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 744 (245 de inventario.) Un peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado el número 4 del trauce 2.º de la Casa del quinto de Navas bajas, radicante en la dehesa de la Jara, término de Villanueva de Córdoba y procedente de los Propos de la misma, y linda á N. haza núm. 3, á L. Carril de la Humosilla, á S. haza núm. 5 y á P. cami-no real de Adamuz y arroyo del Bonal; bajo cuyos limites se compone de 19 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 23 áreas y 79 centiáreas, con 396 encinas y 76 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 332 escudos y el terreno en 247 escudos, que hacen 579 escudos, y capitalizado por los 25 es-cudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 580 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (246 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado 5.º del trauce 2.º de la Casa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 4, á L. Carril de la Humosilla, á S. haza núm. 6 y á P. arroyo del Bonal; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 22 áreas y 79 centiáreas, con 304 encinas y 114 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 284 escudos y el terreno en 260 escudos, que hacen 544 escudos, y capitalizado por los 24 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 553 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (247 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 6 del trauce 2.º de la Casa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 5, á L. Carril de la Humosilla, á S. haza núm. 7 y á P. arroyo del Bonal; bajo cuyos limites se compone de 19 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 12 hectáreas, 48 áreas y 1 centiárea, con 604 encinas y 44 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 496 escudos 400 milésimas y el terreno en 260 escudos, que hacen 756 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 34 escudos de renta anual que le han señala-do los peritos en 765 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (248 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado número 7 del trauce 2.º de la Casa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza número 6, á L. Carril de la Humosilla, á S. haza número 8 y á P. arroyo del Bonal; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 416 encinas y 66 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 394 escudos 200 milésimas y el terreno en 260 es-cudos, que hacen 654 escudos 200 milésimas, y capitalizado por los 29 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 663 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (249 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado número 8 del trauce 2.º de la Casa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 7, á L. Carril de la Humosilla, á S. haza núm. 9 y á P. arroyo del Bonal; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 560 encinas y 42 chaparros; no consta su arrien-do; ha sido tasado el arbolado en 460 escudos 600 milésimas, y el terreno en 260 escudos que hacen 720 escudos 600 milésimas, y capitalizado por los 32 es-cudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 731 es-cudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (250 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado número 9

del trauce 2.º de la Casa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 8, á L. Carril de la Humosilla, á S. haza núm. 10 y á P. arroyo del Bonal; bajo cuyos limites se compone de 19 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 23 áreas y 79 centiáreas, con 418 encinas y 57 chaparros; no consta su arrien-do; ha sido tasado el arbolado en 354 escudos 500 milésimas y el terreno en 247 escudos, que hacen 598 escudos 500 milésimas, y capitalizado por los 27 es-cudos de renta anual que le han señalado los peritos en 607 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (251 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 10 del trauce 2.º de la Casa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 9, á L. Carril de la Humosilla, á S. haza núm. 11 y á P. arroyo del Bonal; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 412 encinas y 84 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 354 es-cudos 800 milésimas, y el terreno en 260 escudos, que hacen 614 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 27 es-cudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 621 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (252 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano, con monte alto y joven, nombrado núm. 11 del trauce 2.º de la Casa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 10, á L. Carril de la Humosilla, á S. haza núm. 12 y á P. haza núm. 10; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 360 encinas y 105 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 25 escudos 700 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 578 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 319 escudos 500 milésimas y el terreno en 260 escudos, que hacen 579 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (253 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado núm. 12 del trauce 2.º de la Casa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 11, á L. Carril de la Humosilla, á S. arroyo del Bonal y á P. haza núm. 11; bajo cuyos limites se compone de 19 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 22 áreas y 79 centiáreas, con 304 encinas y 114 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 23 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 522 escudos; tasado el arbolado en 235 escudos 600 milésimas y el terreno en 288 escudos, que hacen 523 es-cudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (254 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 13 del trauce 2.º de la Casa, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 12, á L. Carril de la Humosilla, y á S. y P. arroyo del Bonal; bajo cuyos limites se compone de 9 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 11 áreas y 90 centiáreas, con 108 encinas y 28 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 9 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 216 escudos; tasado el arbolado en 94 escudos 800 milésimas y el terreno en 123 escudos 500 milésimas, que hacen 218 escudos 300 milésimas, tipo para la subasta.

La finca que antecede, contiene dentro de sus limites un molino harinero y están rebajadas de la mensura y aprecio todas sus servidumbres.

Núm. 741 (255 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado número 1.º del trauce 3.º Cañada de las Casillas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. tierras de particulares, á L. cerro del Castillejo, á S. arroyo del Bonal y á P. haza número 2; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 366 encinas y 108 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 325 escudos 200 milésimas y el terreno en 260 escudos, que hacen 585 escudos 200 milésimas, y capitaliza-do por los 26 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 589 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (256 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 2.º del trauce 3.º de Cañada de las Casillas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. tierras de particulares, á L. haza núm. 1.º, á S. arroyo del Bonal y á P. haza núm. 3; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 308 encinas y 240 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 318 escudos 400 milésimas y el terreno en 260 escudos, que hacen 578 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 25 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los pe-

ritos en 580 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (257 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 3 del trauce 3.º de Cañada de las Casillas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. tierras de particulares, á L. haza núm. 2, y á S. y P. arroyo de Santo Domingo; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas; con 390 encinas y 140 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 26 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 596 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 337 escudos y el terreno en 260 escudos, hacen 597 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (258 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 4 del trauce 3.º de la Cañada de las Casillas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 5, á L. tierras de particulares, á S. haza núm. 3, y á P. arroyo de Santo Domingo; bajo cuyos limites se compone de 18 fanegas, equivalentes á 11 hectáreas, 59 áreas y 38 centiáreas, con 450 encinas y 108 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 392 escudos 400 milésimas y el terreno en 234 escudos, que hacen 626 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 28 es-cudos de renta anual que le han señalado los peritos en 630 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (259 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 5 del trauce 3.º de la Cañada de las Casillas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza núm. 6, á L. tierras de particula-res, á S. haza núm. 4 y á P. arroyo de Santo Domingo; bajo cuyos limites se compo-ne de 19 fanegas, equivalentes á 12 hec-táreas, 23 áreas y 79 centiáreas, con 532 encinas y 95 chaparros; no consta su ar-rriendo; ha sido tasado el arbolado en 454 escudos 100 milésimas y el terreno en 247 escudos, que hacen 701 escudos 100 milésimas y capitalizado por los 31 es-cudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 708 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (260 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 6 del trauce 3.º de la Cañada de las Casillas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza número 7, á L. tierras de particulares, á S. haza núm. 5 y á P. arroyo de Santo Domingo; bajo cuyos limites se compone de 16 fanegas, equivalentes á 10 hectáreas, 30 áreas y 56 centiáreas, con 320 encinas y 96 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 284 escudos 800 milésimas y el terreno en 208 escudos, que hacen 492 escudos 800 milésimas, y capita-lizado por los 22 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 495 es-cudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (261 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 7 del trauce 3.º de la Cañada de las Casillas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. tierras de particulares ó el ángulo del arroyo y la mojonera, á L. tierras de particu-lares, á S. haza núm. 6, y á P. arroyo de Santo Domingo; bajo cuyos limites se compone de 16 fanegas, equivalentes á 10 hectáreas, 30 áreas y 56 centiáreas, con 288 encinas y 112 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 264 escudos y el terreno en 208 escudos, que hacen 472 escudos, y capitalizado por los 21 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 472 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (262 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 4.º del trauce 4.º de Baldanares, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cami-no de Montoro, á L. arroyo de Santo Do-mingo, á S. camino del molino de Fernan-do, y á P. la haza núm. 2.º; bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equiva-lentes á 32 hectáreas y 20 áreas, con 806 encinas y 298 chaparros; no consta su ar-rriendo; ha sido tasado el arbolado en 707 escudos 200 milésimas y el terreno en 645 escudos, que hacen 1322 escudos 200 milésimas, y capitalizado por los 59 es-cudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1347 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (263 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 2.º del trauce 4.º de Baldanares, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cami-no de Montoro, á L. haza núm. 1.º, á S. Carril del molino de Fernando y á P. la haza 3.º; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 364 encinas y 154 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 25 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 567 es-cudos; tasado el arbolado en 322 escudos y el terreno en 246 escudos, hacen 568 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (264 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 3.º del

trauce 4.º de Baldanares, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cami-no de Montoro, á L. haza núm. 2, á S. cami-no del molino de Fernando y á P. haza núm. 4; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 322 encinas y 162 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 290 escudos y el terreno en 246 escudos, que hacen 536 escudos, y capitalizado por los 24 es-cudos 100 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 542 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (265 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 4 del trauce 4.º de Baldanares, de la anterior pro-cedencia y término, y linda á N. camino de Montoro, á L. haza 3.º, á S. camino del molino de Fernando y Carril de la Jun-cosilla y á P. haza núm. 5; bajo cuyos li-mites se compone de 20 fanegas, equiva-lentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 418 encinas y 216 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 377 escudos 600 milésimas y el terreno en 242 escudos, que hacen 619 es-cudos 600 milésimas, y capitalizado por los 27 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 627 es-cudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (266 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 5.º del trauce 4.º de Baldanares, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cami-no de Montoro, á L. la haza número 4, á S. Carril que va de la Juncosilla al molino de Fernando y á P. la haza núm. 6; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 83 áreas y 20 centiáreas, con 362 encinas y 160 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 321 escudos 600 milésimas y el terreno en 248 escudos, que hacen 569 escudos 600 milésimas, y capitalizado por los 25 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 576 es-cudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (267 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 6.º del trauce 4.º de Baldanares, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cami-no de Montoro, á L. haza núm. 5, á S. Carril de la Juncosilla al molino de Fernando y á P. la haza núm. 7; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas, con 365 encinas y 164 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 324 escudos 800 milésimas y el terreno en 240 escudos, que hacen 564 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 25 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 567 es-cudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (268 de inventario.) Otro peda-zo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado número 7.º del trauce 4.º de Baldanares, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cami-no de Montoro, á L. la haza núm. 6, á S. Carril que de la Juncosilla va al molino de Fernando y á P. la haza núm. 8; bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equiva-lentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 cen-tiáreas, con 320 encinas y 120 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 23 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 535 escudos 500 milésimas y tasado el arbolado en 292 escudos, y el terreno en 246 escudos, que hacen 538 escudos, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verifi-cará otro remate en el mismo día y hora en el partido de Pozoblanco.

Lo que se anuncia al público para cono-cimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en e-precedente anuncio.

Córdoba 29 de enero de 1867. - El co-misionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendi-zabal.

Boletín religioso.

- Hoy. - S. Leon, obispo y confesor. - JUBILEO CIRCULAR. - En la iglesia parroquial de San Pedro. - Los asociados á la corte de Maria vi-sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA. - 1867

La imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.



SECCION DE AVISOS

Arrendamientos. El cortijo de los Libros, en la campiña y término de esta ciudad, de 200 fanegas de tercio de labor, para desde Diciembre próximo en adelante...

Piedra. Se venden recalcas de piedra negra, repisas de piedra franca, cornisas de id. y toda clase de cantería a precios muy arreglados...

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 4 del Arroyo de San Lorenzo...

Gran barato. Se ha abierto uno en la calle Leñados núm. 22.

TIENIA DE LA RIFA, de toda clase de géneros, a precios muy arreglados.

Barato de perfumería. En el despacho de este periódico se realizan todas las existencias de perfumería a precios de fábrica y con una considerable rebaja.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de tres graneros en la calle de las Cabezas núm. 16.

Papel Persa de paja de arroz para cigarrillos, de la fábrica V. H. de París. Este papel se recomienda porque no deja cenizas ni fatiga el pecho...

Metodo elemental de piano por Viguier. Última edición corregida y nuevamente ordenada. Contiene ejercicios, escalas, arpejos, sonatas y preludios en que está escrupulosamente puesta la numeración del dedo para manos pequeñas...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Alamos núm. 8.

Tratamiento y operaciones de las enfermedades de la vista, boca, cánceres, escirros, tumores y otras dolencias.

Don Dionisio Gonzalez, profesor de medicina operatoria y oculista por el ex-real Colegio de medicina y cirugía de San Carlos de Madrid, que en 35 años de practica tantas pruebas tiene dadas de su pericia con las muchas operaciones de cataratas, escirros, cánceres, tumores, extracción de piedra y otras practicadas con el mayor éxito en varias capitales del reino y extranjero...

Venta. En la Escribania de D. José Sanchez Guerra se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo para la venta de una gran porción de tierra perteneciente a la dehesa de la Fuensanta...

Venta. Se venden dos perdigones de tres colos, los que podrán verse en la Rivera, en el Huerto que fué de Garriga.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquin Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas...

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labandera y pluchadera.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle Perez de Castro núm. 15, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

Beneficio al público. En la calle de la Plata, núm. 2, se ha abierto una bollería del Malagueño, donde se hacen toda clase de dulces y bizcochos al precio de 1 real libra.

Se acaban de recibir los géneros siguientes en el nuevo establecimiento óptica de Mr. Estrade-Léidols, óptico de París, establecido en Córdoba, calle del Liceo, núm. 31.

Gran surtido de cristales de roca de todos grados para vistas cansadas, micropes y cataratas; precio de cada par 80 rs. Igual surtido de cristales Flint-Glass de Bohemia; estos cristales derivan de la roca; precio 40 rs. Id. de aguas y de estrac-blanc de París a precios módicos. Estos cristales conservan la vista en su estado natural.

TINTORERIA FRANCESA

LABORATORIO QUIMICO. Calle de San Pablo, núm. 43. En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tiñen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse...

SOMBRERERIA FRANCESA

casas EN CORDOBA, EN ANTEQUERA, EN BENAMEJIL. Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

BARAJAS

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 17, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa...

FOTOGRAFIA

DON JOSÉ GARCIA CORDOBA. Calle del Silencio, número 15. Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA. Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto Rico, en la calle Alfaros, núm. 18. Se ha recibido un escogido surtido de cigarros Regalia, Brevas, Flor Lealtad, Vegetales, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y solo, que linda con el río Guadaojello...

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 10, desde San Juan en adelante.

Arrendamiento. Desde el día 6 se arriendan las casas siguientes. La núm. 22 calle de la Zapatería vieja, recién construida, pintada y acristalada...

Arrendamiento. El de media casa para desde San Juan próximo en adelante, calle de Carrieros núm. 12 en la Catedral.

Venta de monte bajo. Hasta el día 20 del presente mes oye proposiciones por escrito D. José María de Leceta, que vive calle de José Rey núm. 19.

Venta. De la madera de castaño del lugar del Malgarejo, en la Sierra y término de esta ciudad...

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de Don Angel Osuna y Garcia, calle Azupardas...

Tarjetas para bordar. Nuevo procedimiento para bordar en papel. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 12 calle de San Francisco, acristalada, con agua de pipi y jardín.

Venta. La casa número 2 plazuela de San Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones...

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs. ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobras desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 1 rs. en el despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Venta. La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad...

Arrendamiento. Se anuncia al público el arrendamiento por 4 años desde el día de la hacienda de San Isidro y Madroñalejo, vulgo Pedrocheño...

Silla. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos sus arreos correspondientes. En la calle de la Encarnación, núm. 14, darán razon.

Pastos. Se venden desde el día 10 de la dehesa de los Llanos en la Sierra y término de esta ciudad, 6166 aceros en ella: ganado yeguar, vacuno ó lanar.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos cuadras, una de ellas con pajar, situadas en la calle Puerta Nueva, calleja del Soldado núm. 4.

Arrendamiento. Para desde el día 6 de Enero de 1868 se arriendan desde el día los cortijos siguientes: El del Carrascal, término de Pedro Abad...

Arrendamiento. Para el arrendamiento desde San Juan inmediato de la casa núm. 66 en la calle de Isabel II, y de otra núm. 9 en la acera de San Julian...

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastrea, plaza de la Magdalena...

Arrendamiento. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadaizcar se hace de las fincas siguientes. El cortijo de Pedro Pascual...

Realizacion y barato. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, hay una partida de chocolate que se vende al por mayor, 6 oca por arrobas; el de 5 rs. libra a 3 rs., y el de 4 a 2 y 1/2, y siendo por libras sueltas se dará el de 5 rs. a 4, y el de 4 a 3.

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, se venden naranjos y limones en macetones, con fruto pendiente y a precios arreglados.

Colocacion. La desea un joven para ayuda de cámara, mozo de café ó fonda. En la fonda Suiza darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro, en la del número 88 ó en la redaccion de este periódico darán razon.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 404, calle de Isabel II desde el día.

Halazgo. En la noche del 17 ha sido hallada frente a la administración de loterías de esta capital una cartera de badajoz que contiene un calendario, una cédula de vecindad, un vale de mil y pico de reales y otros objetos.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 20 calle del Duque de la Victoria, con fachada de la calle de Almonas, en la Plazuela de don Gerónimo Paez, núm. 1, casa de D. Miguel Melendo, puede tratarse su arrendamiento.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 20 calle del Duque de la Victoria, con fachada de la calle de Almonas, en la Plazuela de don Gerónimo Paez, núm. 1, casa de D. Miguel Melendo, puede tratarse su arrendamiento.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 20 calle del Duque de la Victoria, con fachada de la calle de Almonas, en la Plazuela de don Gerónimo Paez, núm. 1, casa de D. Miguel Melendo, puede tratarse su arrendamiento.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 20 calle del Duque de la Victoria, con fachada de la calle de Almonas, en la Plazuela de don Gerónimo Paez, núm. 1, casa de D. Miguel Melendo, puede tratarse su arrendamiento.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 20 calle del Duque de la Victoria, con fachada de la calle de Almonas, en la Plazuela de don Gerónimo Paez, núm. 1, casa de D. Miguel Melendo, puede tratarse su arrendamiento.